



Comunicado Consulta a Estudiantes
Plan de Funcionamiento 2021

01 de Diciembre del 2020

Estimadas y estimados Estudiantes:

Comunicamos a ustedes que nos encontramos en el proceso de la elaboración del Plan de Funcionamiento 2021, para lo cual estamos realizando un trabajo de consulta a todos los estamentos de nuestra Comunidad Educativa.

Este Plan de Funcionamiento, se enmarca en la normativa emanada desde el MINSAL y MINEDUC, por lo que, en el contexto de Pandemia, todas las decisiones y acciones a implementar en nuestro Liceo, deben responder a las medidas sanitarias y de seguridad que se nos indiquen.

Con el objetivo de elaborar un Plan de Funcionamiento 2021 considerando las observaciones de nuestra comunidad, es que les invitamos a participar de esta consulta, contestando unas preguntas que nos permitirán recoger la opinión de nuestras y nuestros estudiantes respecto a la experiencia vivida durante el año escolar 2020 y tomar las decisiones que nos permitan proyectarnos con anticipación al escenario que se nos presente el 2021.

Para responder las preguntas con mayor información, adjuntamos las bases normativas entregadas por MINEDUC y MINSAL sobre las medidas sanitarias y preventivas que deben tener en consideración los Establecimientos Educacionales.

Agradecemos desde ya su valiosa participación.

Atentamente
Equipo de Gestión